

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA FERNANDO GONZALEZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los veinte días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la Compañía se reúnen los siguientes señores socios: Sr. Fernando Eugenio González Cordero, propietario de trescientas noventa y nueve acciones de una valor de un dólar cada una, y el Sr. Pablo Antonio González Contreras, propietario de una acción de la compañía de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

Preside la sesión el Sr. Pablo Antonio González Contreras, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Contadora de la compañía C.P.A. Yesenia Santos C., de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Presentación de Estados Financieros de la Compañía año 2013
2. Análisis de Situación Económica de la Compañía
3. Informe de Gerencia.

1.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AÑO 2013

Se presentan los informes de Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondientes al movimiento económico del año 2013 y por unanimidad se resuelve aprobar los mismos.

2.- ANALISIS Y RESOLUCION, SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.

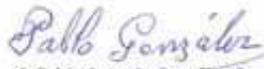
Por unanimidad de los socios representando el 100% de las acciones, deciden aprobar el informe referente a la situación económica de la compañía del período económico del 2013.

3.- EXPOSICION DE INFORME DE GERENCIA.

El Sr. Fernando Eugenio González Cordero, en calidad de Gerente General de la compañía presenta su informe de actividades del año 2013 y por unanimidad de la junta dan por aceptado y aprobado dicho informe.

Sin existir otro asunto a tratar, se concedió un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la Junta y siendo las once horas, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Para constancia de los cual suscriben la presente acta.



S. Pablo Antonio González C.
Presidente Socio



Sr. Fernando Eugenio González C.
Gerente Socio



C.P.A. Yesenia Santos C.
Secretaria AD-HOC